

Apellidos y nombre	DNI
3.4. Por omitir el domicilio y no firmar la solicitud:	
Cuesta Iglesias, Manuela ... ..	10.570.201

Los aspirantes excluidos en los apartados anteriores podrán remitir a la Dirección General de la Función Pública, Sección de Cuerpos Interministeriales de Nivel Auxiliar (Ayala, 5, Madrid-1), en el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», escrito ratificándose en su deseo de participar en las pruebas selectivas enviando fotocopia del documento nacional de identidad, por ambas caras, o haciendo constar otros datos que hayan podido omitir según cada caso.

4.º Corrección de errores y erratas de admitidos a pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, publicadas en «Boletín Oficial del Estado» números 7, 103 y 159, de 8 de enero, 30 de abril y 4 de julio del presente año.

Página 376, opositor número 1.562.863. Columna de apellidos y nombre, donde dice: «Novoa Martín, Eduardo»; debe decir: «Novoa Martínez, Eduardo».

Página 9195, opositor número 1.822.551. Columna de apellidos y nombre, donde dice: «Molina Hellizo, Alberto»; debe decir: «Molina Mellizo, Alberto».

Página 15311, opositor número 1.659.091. Columna de apellidos y nombre, donde dice: «Alvarez Rojo, Julián Miguel»; debe decir: «Alvaro Rojo, Julián Miguel».

Página 15313, opositor número 1.662.822. Columna de apellidos y nombre, donde dice «Galiano Daganzo, María Margarita»; debe decir: «Galiana Daganzo, María Margarita».

Página 15315, opositor número 1.666.826. Columna de apellidos y nombre, donde dice: «Mateos Morganero, Ana María»; debe decir: «Mateos Horganero, Ana María».

Página 15315, opositor número 1.688.872. Columna de apellidos y nombre, donde dice: «Martínez Orgeta, María Luz»; debe decir: «Martínez Ortega, María Luz».

Página 15318, opositor número 1.887.995. Columna de apellidos y nombre, donde dice: «Ocaña Marovina, María Luisa»; debe decir: «Ocaña Marquina, María Luisa».

Página 15317, opositor número 1.671.061. Columna de apellidos y nombre, donde dice: «Serrano Hernández, Godiano»; debe decir: «Serrano Hernández, Gordiano».

Página 15318, opositor número 1.671.523. Columna de apellidos y nombre, donde dice: «Torres Harte, José Luis»; debe decir: «Torres Charle, José Luis».

Los solicitantes definitivamente excluidos en relación anterior podrán interponer recurso de alzada ante el Ministro de la Presidencia del Gobierno, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución, y, subsiguientemente, el contencioso-administrativo, pudiendo previamente a este último recurso y con carácter potestativo hacer uso del de reposición.

Madrid, 7 de agosto de 1981.—El Director general, Gerardo Entrena Cuesta.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**20725** RESOLUCION de 1 de septiembre de 1981, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se aprueba el nuevo programa para el primer ejercicio de las oposiciones libres a Notarios.

Ilmo. Sr.: Las recientes modificaciones legislativas en materia de Derecho civil —especialmente en el ámbito del Derecho de familia— y en el Derecho fiscal exigen un adecuado reflejo en el vigente programa para el primer ejercicio de las oposiciones libres a Notarios aprobado por Resolución de 15 de septiembre de 1976, lo cual debe llevarse a efecto mediante una mínima pero indispensable adaptación a fin de producir las menos perturbaciones posibles.

En su virtud, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento Notarial de 2 de junio de 1944,

Esta Dirección General ha acordado aprobar el siguiente nuevo programa para el primer ejercicio a las oposiciones libres a Notarios que se aplicará a las que se convoquen a partir del mismo día de la publicación de este nuevo programa en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de septiembre de 1981.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio del Sistema Notarial.

## Derecho civil

### Primera parte

1. Derecho civil: Concepto histórico y actual. Contenido. El Derecho civil español: Sus rasgos distintivos. Elementos de su formación histórica. La codificación civil en España.

2. El Código Civil español: Estructura y crítica. El artículo 1.º. Leyes posteriores modificativas. Examen de las más importantes.

3. El Derecho foral. Reseña histórica. Las Compilaciones: especial referencia a su ámbito territorial y fuentes normativas. Aplicación del Derecho común.

4. Las fuentes del ordenamiento jurídico español: Su jerarquía según el artículo 1.º del Código Civil. La Ley: Concepto, caracteres y clases. La costumbre y los usos jurídicos.

5. Los principios generales del Derecho. La jurisprudencia. Interpretación y aplicación de las normas. La equidad. La analogía. Entrada en vigor y cesación de las normas.

6. Eficacia general de las normas. La ignorancia de la Ley y el error del derecho. Exclusión de Ley y renuncia de derechos. La nulidad como sanción general. El fraude a la Ley. Derecho intertemporal o transitorio. Retroactividad e irretroactividad de las Leyes. Sistema de nuestro Código.

7. El Derecho internacional privado: Naturaleza y fuentes. Criterios fundamentales seguidos por el Código Civil. Las nociones de calificación, reciprocidad, reenvío, orden público y fraude de Ley. El Derecho interregional: Régimen del Código Civil y de las Compilaciones.

8. La relación jurídica. El Derecho subjetivo: concepto, estructura y categorías. Situaciones jurídicas secundarias: Las situaciones interinas. Ejercicio de los derechos subjetivos: Sus límites. Los principios de la buena fe y del abuso del Derecho.

9. Adquisición, modificación, transmisión y extinción de derechos subjetivos. La subrogación real. La renuncia. El poder de disposición y las prohibiciones de enajenar.

10. La persona y la personalidad. Comienzo de la personalidad individual. Protección jurídica del concebido. Extinción de la personalidad individual. El problema de la premoriencia. El nombre, la residencia y el domicilio de las personas individuales.

11. Capacidad de la persona individual. Circunstancias modificativas. La edad: Grados y mayoría. Capacidad de los menores. La emancipación: Requisitos y efectos. La edad en las legislaciones forales.

12. El matrimonio y su influencia en la capacidad. La incapacidad por enfermedad, prodigalidad e interdicción civil. La capacidad del concursado y del quebrado. El parentesco: Grados, computación y efectos.

13. La condición jurídica de las personas físicas y jurídicas extranjeras en España. Limitaciones y prohibiciones. Examen especial de la legislación sobre inversiones extranjeras. Su aplicación a los españoles residentes en el extranjero.

14. La nacionalidad: Su concepto. Adquisición, conservación, pérdida y recuperación de la nacionalidad española. La doble nacionalidad. Prueba de la nacionalidad. La vecindad civil: Examen de los artículos 14 y 15 del Código Civil. Su prueba.

15. La ausencia. El defensor del desaparecido. Declaración de ausencia: Casos en que procede; efectos personales y patrimoniales. Declaración de fallecimiento: Requisitos y efectos. La inscripción de defunción en los casos del artículo 86 de la Ley del Registro Civil.

16. Teoría de las personas jurídicas. Clases de personas jurídicas. Su capacidad. Nacionalidad y domicilio de las personas jurídicas. Su extinción.

17. Las asociaciones civiles: Régimen legal vigente. Las funciones: Concepto, clases y régimen vigente. Examen del negocio jurídico fundacional.

18. La Iglesia Católica y los entes eclesiásticos: Su capacidad y representación. Asociaciones confesionales no católicas. Las personas jurídicas en el Derecho internacional privado.

19. El Registro Civil: Su objeto. Organización actual. Secciones del Registro Civil. La rectificación de asientos. Eficacia de los asientos según su clase.

20. Las cosas: Concepto y clases. Cosas muebles e inmuebles. Partes integrantes y pertenencias. Bienes de dominio público y de propiedad privada. El patrimonio: Sus tipos.

21. El hecho jurídico y el acto jurídico. El negocio jurídico: Concepto y clases. Elementos esenciales del negocio jurídico. La voluntad y sus vicios. Breve idea de los negocios simulados, indirectos, fiduciarios y fraudulentos.

22. Teoría general de la causa. Régimen de la causa en el Derecho español. Los negocios abstractos. La teoría del enriquecimiento sin causa.

23. La forma del negocio jurídico. Examen especial de la forma de los contratos. Vicios de forma. Sus efectos. La forma en el Derecho internacional privado.

24. La representación en los negocios jurídicos. Representación directa e indirecta. Representación legal y voluntaria. Autocontratación. Extinción de la representación. Examen especial de la revocación: El poder irrevocable. La subsistencia del poder extinguido.

25. La prueba. Apreciación de la prueba. Medios de prueba: Su regulación en el Código Civil. Examen especial de los documentos públicos y privados. Las presunciones.

26. Influencia del tiempo en las relaciones jurídicas. Cómputo del tiempo. La prescripción y sus clases: Examen especial de la prescripción extintiva. La caducidad.

27. El Derecho real: Concepto y caracteres. Diferencias con el Derecho de crédito. La posibilidad de figuras intermedias. Clasificación de los Derechos reales. Derechos reales reconocidos en la legislación española: Significado del sistema del «numerus clausus». Régimen de los bienes y de los Derechos reales en el Derecho internacional privado español.

28. El derecho de propiedad: Fundamento, evolución y orientaciones modernas. El dominio: Concepto en la doctrina y en el Código Civil. Contenido o facultades del dominio. Extensión del dominio en sentido vertical.

29. Limitaciones del dominio. Examen especial de las relaciones de vecindad. Acciones que protegen al dominio. La acción reivindicatoria.

30. La propiedad urbana. Clasificación del suelo según la Ley del Suelo. Régimen jurídico de la propiedad por razones de ordenación urbana. Especial consideración de sus limitaciones.

31. La legislación de viviendas de protección oficial. Limitaciones que impone: Especial referencia a su transmisión.

32. La propiedad rústica: Orientaciones actuales. Examen de la legislación vigente en esta materia, con especial referencia a explotaciones familiares y unidades mínimas de cultivo. La concentración parcelaria: Requisitos, procedimientos, efectos e impugnación.

33. Modos de adquirir el dominio. Teoría del título y el modo. Sistemas modernos. Sistema español. Examen de la tradición y de la inscripción.

34. La ocupación: Concepto, requisitos y especies. La usucapción. Requisitos y efectos. Renuncia a la misma.

35. Accesión: Concepto y naturaleza jurídica. Clases. Accesión discreta y continua. Especial examen de la doctrina de los frutos y del derecho de accesión que afecte a bienes inmuebles.

36. Los modos de perder el dominio. Examen del abandono, la renuncia y la revocación. La pérdida del dominio en virtud de las adquisiciones «a non domino».

37. La comunidad de bienes: Concepto y clases. El condominio: Concepto y reglas en el Código Civil. Comunidades especiales: Tipos dudosos de comunidad. Aprovechamientos comunales.

38. La propiedad horizontal: Naturaleza. Su constitución. Contenido: Derechos, obligaciones y limitaciones de los propietarios.

39. Organización de la comunidad. La Junta de propietarios. El Presidente. Las urbanizaciones privadas.

40. La propiedad de las aguas. Aguas de dominio público y de propiedad privada. Aprovechamientos comunes y especiales de las aguas públicas. Registro administrativo de aguas. Las comunidades de regantes.

41. Idea de las propiedades de minas, montes, intelectual e industrial. Especial examen de su transmisión.

42. La posesión. Clases de posesión. Adquisición, conservación y pérdida de la posesión. Efectos de la posesión durante su ejercicio y al cesar en la misma. La tutela de la posesión.

43. El usufructo: Concepto y naturaleza. Constitución y extinción del usufructo. La disponibilidad del usufructo.

44. Contenido del usufructo: Derechos y obligaciones del usufructuario en general y en casos especiales. Derechos de uso y habitación.

45. El derecho real de servidumbre. Concepto, fundamento y clases. Servidumbres personales. Servidumbres reales: Constitución y extinción. Contenido de derechos y obligaciones. Las servidumbres voluntarias en el Código Civil.

46. Servidumbres legales. Concepto y naturaleza jurídica. Servidumbres de aguas, paso, medianería, luces, vistas y desagüe de edificios. Distancias y obras intermedias.

47. El derecho real de censo: Concepto, caracteres y especies. Esquema de la regulación de los censos enfiteútico, consignativo y reservativo.

48. El censo enfiteútico en Cataluña. El derecho de superficie y el derecho de vuelo.

49. Derechos reales de garantía: Sus clases y conceptos diferenciales. Constitución y contenido del Derecho real de prenda. La prenda irregular. Reglas del Código Civil relativas a la anticresis.

50. La hipoteca mobiliaria y la prenda sin desplazamiento. Antecedentes y legislación vigente. Constitución, contenido y extinción.

#### Segunda parte

51. La obligación: Concepto y evolución histórica. Elementos: Sujetos, objeto y vínculo. Las fuentes de las obligaciones: Doctrinas. Las obligaciones naturales en el Código Civil. Idea de las obligaciones pecuniarias. Examen de las obligaciones de dar, de hacer y de no hacer.

52. Obligaciones específicas y genéricas. Obligaciones unilaterales y recíprocas: Examen del artículo 1.124 del Código Civil. Obligaciones puras, condicionales y a plazo. La «conditio iuris».

53. Obligaciones únicas y múltiples; mar-comunadas y solidarias; divisibles e indivisibles. Obligaciones alternativas. Obligaciones accesorias: La cláusula penal.

54. Cumplimiento, cumplimiento anormal e incumplimiento de las obligaciones. Mora, culpa y dolo contractual; caso fortuito y fuerza mayor. Cumplimiento forzoso en forma específica. El resarcimiento de daños y perjuicios.

55. La responsabilidad patrimonial universal y sus modificaciones legales y convencionales. La protección del crédito:

Sus medios. Examen especial de la acción subrogatoria. Breve idea del concurso de acreedores y de la concurrencia y prelación de créditos.

56. Causas de extinción de las obligaciones. El pago: Formas especiales del mismo. La compensación. La pérdida de la cosa debida y la imposibilidad de la prestación.

57. Condonación de la deuda. Confusión de derechos. La novación: Concepto histórico y actual. Requisitos y efectos. La transmisión pasiva de las obligaciones: La asunción de deuda.

58. Concepto del contrato. Sistemas de contratación. El principio de la autonomía de la voluntad y sus limitaciones. Contratos normativos y contratos de adhesión. Generación, perfección y consumación del contrato. Efectos generales del contrato.

59. Idea de los llamados elementos del contrato. Incapacidades y prohibiciones para contratar. La interpretación de los contratos: Sus reglas.

60. La irrevocabilidad del contrato: Sus excepciones. Relatividad del contrato: Estipulaciones en favor de tercero. Clasificación de los contratos: Los contratos atípicos. El contrato preparatorio y la opción.

61. Ineficacia de los contratos. Examen especial de la nulidad, sus causas y efectos. La anulabilidad. Confirmación de los contratos.

62. Rescisión de los contratos. Sus causas. Examen especial de la acción pauliana. La lesión «ultradimidium» en Cataluña y en Navarra.

63. Contrato de compraventa. Elementos personales, reales y formales. Prohibiciones. La transmisión del dominio en la compraventa. El pacto de reserva de dominio. La venta de cosa ajena.

64. Obligaciones del vendedor. Teoría de los riesgos. La entrega de la cosa. Evicción y saneamiento en la compraventa.

65. Obligaciones del comprador. El pago del precio: Sus formas. Garantías en caso de aplazamiento. Compraventas especiales. Examen particular de la venta a plazos.

66. Retracto convencional. Extracto legal: Su regulación en el Código Civil. Preferencia entre retractos y retrayentes.

67. Contrato de permuta. El contrato de cesión y sus relaciones con la cesión de créditos y derechos en general. Idea de la cesión del contrato. Especialidades forales en compraventas y retractos.

68. La donación: Concepto y naturaleza. Elementos personales, reales y formales. Efectos naturales de la donación y efectos nacidos de pactos especiales.

69. Clases de donación. Donaciones remuneratorias y onerosas. Donaciones «mortis causa». La donación encubierta. Revocación y reducción de donaciones.

70. Contrato de arrendamiento. Clases. Naturaleza de la relación arrendaticia. Régimen del Código Civil en cuanto al arrendamiento de cosas: Constitución, contenido y extinción. Ambito de aplicación del Código Civil.

71. Legislación especial de arrendamientos urbanos: ámbito de aplicación. La prórroga obligatoria: Sus excepciones. El derecho de retorno. La renta: Su revisión. Reparaciones y mejoras. Resolución del contrato.

72. El subarriendo en el inquilinato. Subrogación, cesión y traspaso en arrendamientos urbanos. Tanteo y retractos en arrendamientos urbanos. El arrendamiento de viviendas amuebladas.

73. Arrendamientos rústicos: Legislación especial. Ambito de aplicación. Constitución, contenido y extinción: Breve consideración de la prórroga. Sucesión del contrato y derecho de retracto; el acceso a la propiedad. Breve idea de los contratos parciarios: La aparcería agraria.

74. Contrato de préstamo: Sus especies. El comodato. El precario. El mutuo. Legislación especial sobre préstamos usuarios.

75. Arrendamientos de servicios y de obra: Sus diferencias. Breve idea del contrato de trabajo. Contrato de empresa. Contrato de edición.

76. Contrato de mandato: Concepto. Elementos. Efectos del contrato. Extinción. Contrato de mediación o corretaje.

77. Contrato de sociedad: Su naturaleza. Régimen de la Sociedad en el Código Civil.

78. El depósito. Concepto, clases y regulación legal. Idea general de los contratos aleatorios. La renta vitalicia.

79. Contrato de fianza: Concepto y clases. Constitución y extinción. Efectos de este contrato en relación con el acreedor, el deudor y el fiador.

80. La transacción y el compromiso en el Código Civil y en la legislación especial.

81. Los cuasi-contratos: Concepto histórico y actual. Examen especial del pago o cobro de lo indebido y de la gestión de negocios ajenos sin mandato. Régimen de las obligaciones en el Derecho internacional privado.

82. Obligaciones nacidas de culpa extracontractual. Normas del Código Civil. El daño moral. La responsabilidad objetiva en la moderna legislación.

#### Tercera parte

83. El Derecho de familia: Sus caracteres. El matrimonio: Naturaleza jurídica y clases. Sistemas matrimoniales. Sistema español. Antecedentes y derecho vigente. El matrimonio en Derecho internacional privado: Cuestiones de capacidad y forma.

84. Requisitos del matrimonio según la legislación civil: Forma de celebración. Formas excepcionales. Inscripción. La nulidad del matrimonio. Efectos civiles del matrimonio canónico, de

las sentencias canónicas de nulidad y de las decisiones pontificias sobre matrimonio rato y no consumado.

85. Separación y disolución del matrimonio. Efectos comunes a la nulidad, separación y divorcio. Medidas provisionales con ocasión de las respectivas demandas. Conflictos de leyes y de jurisdicciones en materia de separación y disolución del matrimonio.

86. Efectos personales del matrimonio. Efectos patrimoniales: Organización económica de la sociedad conyugal. Sistema adoptado por el Código Civil. Disposiciones generales sobre régimen económico matrimonial. Examen especial del artículo 1.324. El régimen matrimonial de bienes en el Derecho internacional privado y en el Derecho interregional.

87. Las capitulaciones matrimoniales: Naturaleza, requisitos y limitaciones. Su modificación. Donaciones por razón de matrimonio en el Código Civil. Donaciones entre cónyuges en Cataluña y Navarra.

88. El régimen de comunidad de gananciales: Naturaleza, nacimiento y extinción. Bienes privativos de los cónyuges y bienes gananciales.

89. Cargas y obligaciones de la sociedad de gananciales. Administración de sus bienes. Adquisición y disposición de los mismos.

90. Disolución y liquidación de la sociedad de gananciales. Régimen de participación. Su naturaleza y regulación legal.

91. Régimen de separación de bienes. Distintos supuestos. Efectos de este régimen. Efectos patrimoniales de la separación de hecho.

92. Régimen económico matrimonial en Aragón. Pactos más frecuentes. Régimen económico matrimonial en Vizcaya y en Navarra.

93. Régimen económico matrimonial en Cataluña. Las capitulaciones matrimoniales. Su modificación y revocación. Referencia a las modalidades locales y convencionales. Régimen económico matrimonial en Baleares. El Fuero del Baylío.

94. La filiación: Referencia al sistema anterior. Sistema vigente. Determinación de la filiación matrimonial y de la filiación no matrimonial. Prueba de la filiación.

95. Las acciones de filiación: Disposiciones generales. La reclamación de filiación. La impugnación de filiación. Régimen de la filiación en el Derecho internacional privado.

96. La filiación adoptiva. Clases. Requisitos, efectos y extinción.

97. La patria potestad: Quiénes la ejercen y modo de ejercicio. Efectos personales y patrimoniales. Enajenación de bienes de menores. El defensor judicial. Extinción de la patria potestad. Prórroga de la misma. Relaciones entre ascendientes y descendientes en Aragón.

98. La tutela: Historia. Régimen del Código Civil: Personas sujetas a tutela. Clases de tutela y examen de cada una de ellas. Breve idea sobre incapacidades, excusas y remoción del tutor. Inscripción de la tutela.

99. El ejercicio de la tutela. Deberes, atribuciones y derechos del tutor: Actos prohibidos; responsabilidad. Otros órganos de protección de menores e incapaces. La tutela en el Derecho internacional privado.

100. La sucesión «mortis causa». Sus clases. La herencia. Los conceptos de heredero y legatario: Sus diferencias. El legatario de parte alícuota. El derecho hereditario. Situaciones en que puede encontrarse la herencia: La herencia yacente.

101. Sucesión testada: Concepto, naturaleza y contenido del testamento. Clases de testamentos. Capacidad para testar. Formalidades generales del testamento: Identificación del testador e intervención de testigos.

102. Testamento abierto: Requisitos y formalidades. El testamento cerrado: Sus requisitos. Conservación y protocolización.

103. Testamento ológrafo: Requisitos, forma y protocolización. Formas excepcionales de los testamentos abierto y cerrado.

104. Idea de los testamentos militar, marítimo y hecho en país extranjero. Testamentos en las regiones forales.

105. Interpretación de las disposiciones testamentarias. Ineficacia de los testamentos. Revocación, nulidad y caducidad. Especialidades forales.

106. Institución de heredero: Requisitos y formas de designación. Disposiciones testamentarias bajo condición, término y modo. Institución a favor del alma, parientes del testador y pobres en general.

107. Capacidad para suceder. Incapacidades. Causas de indignidad. Especialidades del Derecho foral en materia de institución de heredero y de capacidad para suceder.

108. Sustituciones hereditarias: Sus clases. Reglas respectivas, con especial consideración de la sustitución fideicomisaria. Cláusulas de residuo.

109. Las sustituciones en los territorios forales. La sustitución fideicomisaria en Cataluña. Clases y efectos. La cuarta trebeliánica y la enajenación de los bienes fideicomitidos. El fideicomiso de residuo y la sustitución preventiva de residuo. La herencia de confianza en Cataluña y Navarra.

110. La sucesión forzosa. Sistema del Código Civil. Naturaleza de la legítima. Su fijación: Computación e imputación. Intangibilidad de la legítima: Renuncia o transacción sobre la legítima futura. La cautela Socini. Reducción de disposiciones inoficiosas.

111. Legítima de los descendientes y ascendientes legítimos. Supuestos de pago en metálico de la legítima. Derecho de reversión del artículo 812 del Código Civil.

112. La mejora: Concepto, naturaleza y clases. Personas que pueden mejorar y ser mejoradas. Delegación de la facultad de mejorar. Promesas de mejorar y no mejorar. Gravámenes sobre la mejora. Revocación.

113. Derecho del cónyuge viudo como heredero forzoso. Indicaciones históricas y críticas. Régimen del Código Civil.

114. Derechos sucesorios del cónyuge viudo en Cataluña y Baleares. La viudedad o usufructo foral aragonés: Pactos consuetudinarios modificativos. Usufructo viudal en Navarra y Vizcaya.

115. La legítima de ascendientes y descendientes en las legislaciones forales. Los suplementos de legítima en Cataluña. El Fuero de Ayaja.

116. Desheredación y preterición en el Código Civil y en las legislaciones forales. Acciones del heredero forzoso.

117. Legados: Concepto y clases. Reglas especiales de los legados según la naturaleza de la cosa legada. Referencia al legado de cosa ganancial.

118. Aceptación y repudiación de legados: La responsabilidad del legatario. Preferencia entre legatarios. Extinción de legados. Especialidades del Derecho foral en materia de legados y donaciones mortis causa.

119. Ejecución de últimas voluntades. El albacea: Naturaleza y caracteres del cargo. Clases. Capacidad, facultades, obligaciones y prohibiciones. Duración y extinción del cargo. Idea del Contador-partidor y figuras afines.

120. Sucesión intestada: Cuándo procede. Modos de suceder: Ordenes y grados. Orden general de los llamamientos en el Código Civil.

121. La ejecución de últimas voluntades en el Derecho foral: Especial referencia a los albaceas universales en Cataluña. La sucesión intestada en las Compilaciones.

122. El derecho de transmisión. Derecho de acrecer. Derecho de representación en la sucesión testada y en la intestada.

123. Reservas hereditarias: Concepto, clases y precedentes. Reserva ordinaria: Fundamento y naturaleza. Reservistas, reservatarios y bienes reservables. Efectos de la reserva. Su extinción.

124. Reserva lineal: Su origen, finalidad y naturaleza. Examen del artículo 811 del Código Civil. Las reservas en los territorios forales.

125. Aceptación y repudiación de herencia. Clases de aceptación. Capacidad para aceptar y repudiar. Forma y efectos. El beneficio de inventario y el derecho a deliberar.

126. La comunidad hereditaria: Su naturaleza. Derechos de los partícipes. Partición de la herencia: Concepto y naturaleza jurídica. El derecho a pedir la partición. Capacidad para ejercitarlo. Intervención de los acreedores en la partición.

127. Clases de partición. Partición judicial. Partición practicada por el mismo testador. Partición hecha por el Comisario o Contador-partidor. El Contador-partidor dativo. Partición efectuada por los herederos.

128. Operaciones que comprende la partición. Examen especial de la colación: Su naturaleza, fundamento y reglas. Efectos de la partición entre los herederos y respecto de terceros.

129. Pago de deudas hereditarias. Nulidad, rescisión y modificación de las particiones. Suspensión de la partición como medida precautoria cuando la viuda queda encinta. Protección del derecho hereditario.

130. Sucesión contractual. Sus manifestaciones en el Código Civil y en los países forales. Los heredamientos en Cataluña. Las sucesiones en el Derecho internacional privado.

#### Derecho mercantil

1. El Derecho mercantil: Concepto y caracteres. Fuente del Derecho mercantil. El Código de Comercio vigente. Usos mercantiles. El Derecho común como subsidiario del mercantil.

2. Los actos de comercio: Evolución de su concepto. Los actos de comercio en el Derecho comparado y en el sistema español. Actos mercantiles accesorios y unilaterales.

3. El comerciante individual. Capacidad, incapacidad y prohibiciones. Ejercicio del comercio por menores e incapacitados. La habitualidad y el nombre propio en el ejercicio del comercio.

4. Ejercicio del comercio por personas casadas: Efectos patrimoniales respecto de los bienes propios y comunes. Especialidades de la representación en Derecho mercantil. Subsistencia y sustitución de poderes mercantiles.

5. El comerciante social. Concepto, caracteres y clasificación de las Sociedades mercantiles. Sociedades civiles con forma mercantil. Sociedades mercantiles irregulares. Constitución e inscripción de las Sociedades mercantiles. Personalidad. Efectos de la determinación del objeto y del domicilio.

6. La Sociedad colectiva: Antecedentes, caracteres y concepto. La razón social. Circunstancias de la escritura de constitución. Capital social: Significado y aportación. Distribución de ganancias y pérdidas. Derechos, obligaciones y prohibiciones de los socios. Gestión y representación de la Sociedad. Responsabilidad de los socios por las deudas sociales.

7. La Sociedad comanditaria: Antecedentes, caracteres y concepto. Circunstancias de la escritura de constitución. Significación del capital social. Aportación de los comanditarios y su posición respecto a la gestión y representación de la Sociedad. Responsabilidad de los socios por las deudas sociales. Sociedad comanditaria por acciones.

8. La Sociedad anónima: Antecedentes, caracteres y concepto. Sistemas legislativos. Legislación vigente en España: Examen crítico. La denominación social y el Registro General de Sociedades. Responsabilidad de los socios por las deudas sociales.

9. Constitución de la Sociedad anónima. Fundación simultánea y sucesiva. La escritura de constitución: Sus requisitos y circunstancias. Los Estatutos sociales: Su contenido y modificación.

10. El capital social en la Sociedad Anónima: Su concepto, función y posibles situaciones. Aumento y reducción del capital social: Requisitos y forma de llevarlos a efecto. El fondo de reserva.

11. La acción en la Sociedad anónima. La acción como parte del capital: Su puesta en circulación, suscripción y aportación. La acción como título: Sus clases. Transmisión de acciones: Pactos limitativos. La adquisición por la Sociedad de sus propias acciones.

12. La acción y la cualidad de socio. Derechos de los socios: Sus clases. Examen especial del derecho de voto. Pactos sobre su ejercicio y limitaciones. La copropiedad, el usufructo y la prenda de acciones. Los llamados derechos individuales del accionista.

13. Los órganos de la Sociedad anónima.—Juntas generales: Sus clases. Requisitos de convocatoria, competencia y funcionamiento para la validez de los acuerdos. Acciones de impugnación.

14. La administración de la Sociedad anónima. El Consejo de Administración. Naturaleza jurídica del cargo de Administrador. Nombramiento, duración, facultades, revocabilidad, capacidad y responsabilidad de los Administradores. Otros órganos de la Sociedad anónima.

15. La Sociedad de responsabilidad limitada: Antecedentes, características y concepto. Idea crítica de la Ley vigente. La escritura de constitución. El capital social: Su aportación, aumento y reducción. Prestaciones accesorias. Transmisión de las participaciones sociales. Órganos de estas Sociedades.

16. Transformación de las Sociedades mercantiles. Fusión y absorción: Sus requisitos y efectos especialmente en las Leyes de Sociedades Anónimas y de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

17. Disolución de las Sociedades mercantiles. Causas comunes a todas las Sociedades y especiales de cada una de ellas. Exclusión y separación de socios. Liquidación de las Sociedades mercantiles.

18. Las Sociedades cooperativas: Concepto y naturaleza. Su régimen jurídico. Sociedades de inversión mobiliaria.

19. La contabilidad mercantil: Los libros de comercio: Sus clases, exhibición y valor probatorio. Bolsas de comercio. Breve idea de los auxiliares del comerciante.

20. El Registro Mercantil. Precedentes y organización vigente. Libros y asientos del Registro. Principios registrales: Publicidad material y publicidad formal. La calificación registral y recursos contra la misma.

21. Objeto de la inscripción en el Registro Mercantil. Sus efectos. Títulos inscribibles. Especialidades de la inscripción de buques y aeronaves.

22. Objetos y cosas mercantiles. Los inmuebles como objeto de tráfico mercantil. La mercadería: Concepto legal. El dinero como cosa mercantil. El principio de la seguridad del tráfico mercantil: Disposiciones que la protegen. Adquisiciones «a non domino».

23. La empresa mercantil. Teorías sobre su naturaleza y concepto. Bases para una construcción unitaria de la empresa en nuestro derecho. Elementos constitutivos de la empresa. Signos distintivos de la empresa.

24. La empresa mercantil como objeto de tráfico jurídico. Transmisión de la empresa mercantil: Sus problemas. Arrendamiento y usufructo de la empresa: Especialidades. La hipoteca mobiliaria de la empresa mercantil.

25. Los títulos valores: Concepto, naturaleza jurídica y caracteres. Clases de títulos valores. Examen especial de los títulos nominativos, al portador y a la orden.

26. La letra de cambio: Función económica y naturaleza jurídica. La letra de cambio y la causa: Sistema español. Función de la cláusula de valor. La unificación del derecho cambiario.

27. Emisión de la letra. Personas que necesariamente deben intervenir en la letra. Pluralidad de librados. Las indicaciones. Requisitos de forma de la letra: El artículo 444 del Código de Comercio. El requisito del timbre. La letra en blanco. Duplicados y copias de la letra.

28. La provisión de fondos como obligación del librador. Cesión de la provisión. La aceptación de la letra: Su significado y efectos. Régimen de la aceptación en el Código de Comercio español: Forma y tiempo de la aceptación. La aceptación condicionada.

29. En endoso: Sus clases y efectos respectivos. Sus requisitos. El aval: Naturaleza jurídica. Forma y efectos. La intercesión en la aceptación y en el pago. Vencimiento de la letra en los distintos supuestos. El pago de la letra. Tiempo, identidad e integridad. La letra en moneda extranjera.

30. El protesto: Concepto y fundamento. La cláusula sin gastos y la prohibitiva del protesto. Requisitos del protesto: Artículo 694 del Código de Comercio.

31. El domicilio en el protesto: Letras domiciliadas, con domicilio múltiple o sin domicilio. Protesto de letra interve-

nida, con indicaciones o con aval. Protestos voluntarios: Protesto en caso de quiebra y de mejor seguridad. Protesto de letra perjudicada.

32. Las acciones cambiarias: Ejecutiva y ordinaria. Sus requisitos. La letra de resaca. Las excepciones cambiarias en nuestro Derecho. Acciones extracambiarias: Causal y de enriquecimiento. Sus requisitos. Prescripción y caducidad de las acciones derivadas de la letra de cambio.

33. El cheque: Sus clases, requisitos y forma. La provisión de fondos. El cheque en blanco y en descubierto. Vencimiento y pago del cheque. El protesto del cheque. Función del cheque como medio de pago. Cámaras de compensación bancaria.

34. Los contratos mercantiles: Su naturaleza. Perfección. Forma. Prueba e interpretación de los contratos mercantiles. La prescripción en Derecho mercantil.

35. La compraventa mercantil. Su concepto legal. Caracteres diferenciales con la compraventa civil. Cuando no se reputa mercantil la compraventa. Obligaciones del vendedor: Entrega de la cosa y saneamiento. Doctrina de los riesgos. Obligaciones del comprador.

36. El contrato de cuenta corriente: Concepto y naturaleza. Objeto de este contrato, sus efectos y extinción. El contrato de cuentas en participación: Concepto y naturaleza. Sus efectos entre los contratantes y frente a terceros. Extinción.

37. Contrato de comisión. Concepto legal y diferencia con el mandato civil. Obligaciones del comisionista. Obligaciones del comitente. Supuestos especiales de comisión.

38. El transporte terrestre. Concepto y naturaleza jurídica. Clases. Elementos personales del contrato. La carta de porte: Naturaleza y requisitos. Obligaciones del porteador y del consignatario. Responsabilidad del porteador. Pluralidad de porteadores. Privilegio del transportista. El deje de cuenta.

39. Los Bancos: Concepto y clases. Clases de operaciones bancarias. El contrato de cuenta corriente bancaria. Operaciones bancarias pasivas: El depósito irregular de dinero. Operaciones activas: El préstamo de dinero y sus garantías; la apertura de crédito ordinaria y la de créditos documentarios; el descuento. Las operaciones bancarias neutras.

40. El depósito mercantil: Concepto, clases y contenido. El depósito en almacenes generales. El préstamo mercantil: Concepto, clases y contenido. El préstamo con garantía de valores.

41. El préstamo mercantil representado por obligaciones. Caracteres generales y clases de obligaciones. Emisión de obligaciones: Sus requisitos y efectos. El contrato de suscripción. Amortización de obligaciones. Garantías de los obligacionistas. Sindicatos de obligacionistas.

42. El Seguro mercantil: Concepto y clases. Las Sociedades anónimas de seguros. Seguro de daños. Seguro de responsabilidad civil. El seguro de vida: Estudio especial del beneficiario.

43. La quiebra: Antecedentes y concepto. Clases de quiebra. Efectos de la quiebra en cuanto a la capacidad del quebrado y respecto de los acreedores. La masa de la quiebra: Masa activa y pasiva. Retroacción y reivindicación de la quiebra.

44. Órganos de la quiebra. Examen de los Síndicos y sus facultades de representación. Operaciones de la quiebra: Reconocimiento, graduación y pago de créditos. El convenio con los acreedores. Especialidades de la quiebra de Sociedades mercantiles. Derecho internacional privado en materia de quiebras.

45. Las llamadas situaciones intermedias: La suspensión de pagos. Concepto y requisitos. Sus efectos respecto a los acreedores y respecto al deudor. La capacidad del suspenso. La masa de la suspensión de pagos y sus órganos. El convenio en la suspensión de pagos.

46. Personas que intervienen en el comercio marítimo: Especial referencia al naviero. El buque: Concepto y naturaleza jurídica. Condominio de buques. Nacionalidad. Registros de las Comandancias de Marina. La aeronave: Concepto, naturaleza y régimen jurídico.

47. La adquisición del buque. Contrato de construcción. Compraventa voluntaria del buque: Capacidad, objeto y forma. Limitaciones y autorizaciones especiales. Venta forzosa. Usucapión de buques.

48. Constitución de derechos reales sobre el buque. El crédito naval. La hipoteca naval. Objeto de la garantía. Hipoteca del buque en construcción. Extensión objetiva de la hipoteca. Requisitos de su constitución. Efectos de la hipoteca naval, prescripción y cancelación.

#### Legislación hipotecaria

1. Registro de la Propiedad: Sus fines. Sistemas de ordenación jurídica de la propiedad inmueble. Breve examen de los sistemas francés, alemán, suizo y australiano.

2. La legislación hipotecaria en España. La Ley de 8 de febrero de 1861. Idea general crítica de los principios en que se inspira. Reformas posteriores: Referencia especial a la posición adoptada por el Código Civil. La Ley Hipotecaria vigente. El Reglamento Hipotecario.

3. Los principios hipotecarios. Principio de inscripción. Inscripciones constitutivas y declarativas. El artículo 313 de la Ley y la inadmisibilidad de los documentos no inscritos. Principio de publicidad. Manifestación de los libros y certificaciones.

4. La legitimación registral. Consecuencias sustantivas: Presunción de veracidad y presunciones posesorias. Consecuencias procesales: Finalidad del procedimiento regulado en el artícu-

lo 41 de la Ley. Ejercicio de acciones contradictorias del dominio y demás derechos reales inscritos.

5. La fe pública registral y su ámbito. El concepto de tercero en la legislación hipotecaria. Examen del artículo 34 de la Ley vigente. Excepciones a la aplicación de la fe pública registral.

6. Efectos de la inscripción respecto de los actos y contratos nulos. Las acciones rescisorias, revocatorias y resolutorias en el Registro. Efectos hipotecarios de la acción pauliana.

7. La prescripción adquisitiva y extintiva en relación con el Registro de la Propiedad. Examen de los artículos 35 y 36 de la Ley. Conversión de inscripciones de posesión en inscripciones de dominio.

8. El principio de rogación: Su carácter. El desistimiento. El principio de prioridad: Examen del artículo 17 de la Ley. El rango hipotecario: Posposición, permuta y reserva de rango.

9. El principio de legalidad. Función calificadora del Registrador: Su naturaleza e importancia. Extensión y efectos de la calificación del Registrador. Plazo para calificar.

10. Falta subsanables e insubsanables. Defectos de los títulos que no tienen la consideración de faltas. Subsanación de defectos. Recurso gubernativo contra la calificación del Registrador. Su naturaleza y reglas. Valor y efectos de las resoluciones de la Dirección General. El llamado recurso judicial.

11. El principio del tracto sucesivo. Evolución histórica del artículo 20 de la Ley. Modalidades del tracto en nuestro sistema. Excepciones al principio.

12. Principio de especialidad. La finca como base del Registro. Concepto y clases. Fincas especiales. El Catastro. Sus fines. Coordinación entre Catastro y Registro de la Propiedad. La concentración parcelaria en relación con el Registro.

13. Agrupación, agregación, segregación y división de fincas. Declaración de obra nueva. Excesos de cabida.

14. Títulos inscribibles. Importancia del título en el sistema español. El artículo 3.º de la Ley. Documento auténtico y documento fehaciente. Documentos complementarios. Supuestos de admisión de documentos privados. Títulos otorgados en país extranjero o en idioma no oficial.

15. Derechos reales inscribibles. Exposición crítica del artículo 2.º de la Ley y concordantes del Reglamento. Derechos que no pueden inscribirse y derechos que no necesitan ser inscritos. Los derechos personales: Casos en que pueden acceder al Registro.

16. Las prohibiciones de disponer y el Registro de la Propiedad: Examen especial de las prohibiciones voluntarias. Las condiciones suspensivas y resolutorias en el Registro. El aplazamiento del pago en las transmisiones inmobiliarias.

17. Asientos que se practican en el Registro: Clases. Asiento de presentación: Efectos. Menciones: Régimen vigente, su caducidad y cancelación.

18. Asiento de inscripción: Concepto y clases. Sus circunstancias: Examen del artículo 9 de la Ley y 51 de su Reglamento. Las notas marginales: Clases, requisitos y efectos.

19. Anotaciones preventivas: Naturaleza. Clases. El artículo 42 de la Ley. Efectos de las anotaciones en general. Extinción de las anotaciones: Su caducidad y conversión.

20. Asiento de cancelación: Concepto y clases. Causas de cancelación total y parcial. Cancelaciones practicadas con, contra o sin el consentimiento del titular registral. Idem a instancia de parte, por orden de la autoridad o de oficio. Cancelación de las anotaciones preventivas.

21. Concordancia entre el Registro y la realidad jurídica. Inmatriculación de la finca. Medios inmatriculadores. El expediente de dominio: Naturaleza, breve idea de su tramitación y efectos.

22. Las actas de notoriedad en la inmatriculación. Clases. Actas para la reanudación del tracto y para la inscripción de excesos de cabida. La aprobación judicial. Efectos de estas actas.

23. Inmatriculación de fincas en virtud de títulos públicos. Documentos fehacientes a estos efectos. Acta de notoriedad complementaria de título público y de incorporación de documento privado. Certificaciones de dominio del Estado, la Provincia, el Municipio y la Iglesia, como medio de inmatriculación.

24. La doble inmatriculación de fincas. Inscripción de derechos reales sobre fincas no inscritas. Objeto del expediente de liberación de gravámenes y efectos que produce. Nulidad de las inscripciones y anotaciones: Procedimiento para declararla y efectos.

25. La inexactitud registral: Concepto y causas. Rectificación del Registro: Examen del artículo 40 de la Ley. Efectos de la rectificación.

26. Unidad y pluralidad del folio registral. Inscripción de la propiedad horizontal. Título y forma de practicar los asientos. Los Estatutos de comunidad y sus efectos respecto de tercero.

27. Urbanismo y Registro de la Propiedad. Repercusión en éste de la Ley del Suelo y de su Reglamento de Reparcelaciones. Referencia a los aspectos registrales de las urbanizaciones privadas.

28. Inscripción de aguas de dominio privado. Aprovechamiento de aguas públicas: Acta notarial acreditativa de su adquisición por prescripción. Inscripción de concesiones administrativas y de obras públicas. Breve idea de la inscripción de montes.

29. Inscripción de arrendamiento de bienes inmuebles. Efectos en cuanto a tercero del arrendamiento no inscrito. El dere-

cho de retorno. Inscripción del derecho de opción. Inscripción de los derechos de usufructo, uso y habitación.

30. Los tanteos y retractos legales y convencionales. Inscripción de transmisión de fincas, rústicas o urbanas, en las que hay derecho de tanteo o retracto. Inscripción del derecho de superficie y del derecho a elevar plantas en edificios ya construidos.

31. Inscripción de bienes y derechos reales a favor del Estado, la Provincia y el Municipio. Inscripción de las transmisiones realizadas por estos organismos. Inscripción de bienes adquiridos por expropiación forzosa, normal y de urgencia.

32. Inscripción de adquisiciones y de anajenaciones de bienes eclesiásticos. Inscripciones derivadas de procedimiento de apremio fiscal.

33. Inscripción de adquisiciones hereditarias. Inscripción a favor del heredero único. Inscripción de particiones. Adjudicaciones para pago de deudas.

34. Las legítimas y el Registro: Examen del artículo 15 de la Ley Hipotecaria. Inscripción de sustituciones fideicomisarias. Inscripción de legados.

35. Inscripción de capitulaciones matrimoniales. Inscripción de contratos sucesorios y de heredamientos. La sociedad de gananciales y el Registro.

36. Inscripción de resoluciones judiciales que afecten a la capacidad civil de las personas. Anotación preventiva de demanda de incapacidad y en los casos de suspensión de pagos, quiebra o concurso.

37. La anotación de demanda de propiedad o de constitución, declaración, modificación o extinción de derechos reales. Anotación del derecho hereditario. Anotación preventiva por defecto en los títulos. Efectos y caducidad.

38. Anotación de embargo, secuestro y prohibición de enajenar. Procedimiento para obtenerlas. Efectos. Examen de la prelación de créditos anotados.

39. Anotación a favor del legatario. Efectos y conversión. Anotación a favor del acreedor refaccionario. Caducidad y conversión de esta anotación. Anotación a favor de los acreedores de una herencia, concurso o quiebra.

40. El derecho real de hipoteca. Concepto e historia: Sus caracteres. Clasificación de las hipotecas. Formas de hipoteca en derecho alemán y suizo.

41. El sujeto pasivo de la hipoteca. Concepto del tercer poseedor de finca hipotecada y del hipotecante no deudor. Capacidad para constituir hipotecas. La responsabilidad personal y la real en la hipoteca. Compraventa de finca hipotecada con asunción de deuda por el acreedor o con descuento o retención del importe del precio de venta. Efectos.

42. Cosas y derechos que pueden ser gravados con hipoteca inmobiliaria: los artículos 106 y 108 de la Ley. Bienes que no puedan ser objeto de esta hipoteca. Hipoteca del usufructo; de la mera propiedad; de los bienes anteriormente hipotecados; del derecho de hipoteca voluntaria; y de los derechos de superficie, pastos y otros semejantes.

43. Hipoteca de concesiones administrativas de bienes vendidos con pacto de retro; del derecho de retracto convencional; de bienes litigiosos; de bienes sujetos a condiciones suspensivas o resolutorias expresas; de pisos inscritos como fincas independientes. Hipoteca unitaria de casa dividida en pisos pertenecientes a distintos dueños. Hipoteca del derecho de arrendamiento.

44. Extensión objetiva de la hipoteca. Tratamiento legal respecto a accesiones y mejoras. Extensión con relación a tercer poseedor. Extensión de la hipoteca en cuanto al crédito y en cuanto a los intereses. Garantía de las costas.

45. Determinación de la hipoteca. Distribución de la responsabilidad entre las fincas o derechos hipotecados. Efectos: Consecuencia de la agrupación y división de las fincas hipotecadas. Hipoteca constituida simultáneamente en favor de dos o más personas.

46. Hipotecas voluntarias. Su constitución. Hipoteca constituida unilateralmente: Sus efectos. Su cancelación. Hipoteca constituida por testamento.

47. Obligaciones que pueden ser garantizadas con hipoteca. Hipoteca en garantía de obligaciones futuras y de obligaciones condicionales. Medios de hacer constar en el Registro el cumplimiento o incumplimiento de la condición. Hipoteca en garantía de hacer o de dar alguna cosa que no sea dinero. La hipoteca y las cláusulas de estabilización.

48. Hipoteca en garantía de rentas o prestaciones periódicas. Constitución, requisitos y efectos: La transmisión de la finca hipotecada. Ejecución y cancelación.

49. Concepto de la hipoteca de seguridad. La hipoteca de máximo. Hipoteca en garantía de cuentas corrientes de créditos: Requisitos. Forma de acreditar el saldo de la cuenta a su vencimiento. Oposición del deudor al saldo.

50. Hipoteca en garantía de títulos transmisibles por endoso y al portador. Constitución y requisitos de la escritura y de los títulos. Procedimiento para hacer efectivas estas hipotecas. La asociación o sindicación de obligacionistas. Cancelación de estas hipotecas.

51. Cesión de créditos nominativos garantizados por hipotecas. Requisitos para que surta efectos respecto a tercero y respecto al deudor. Cesión de créditos endosables o al portador, garantizados con hipoteca. Cesión de créditos asegurados con hipoteca legal. Posposición de hipoteca.

52. Hipotecas legales. Historia, naturaleza y efectos. Casos regulados en nuestra legislación vigente. La constatación en el

Registro de la cualidad de bienes reservables. Hipoteca legal a favor del Estado, la Provincia y el Municipio.

53. La acción real y la acción personal en la ejecución hipotecaria. Procedimientos para hacer efectivo el crédito hipotecario. Procedimientos ejecutivo y ordinario cuando los bienes hipotecados hubieran pasado a poder de un tercer poseedor. Procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria.

54. El procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria. Idea de sus principales trámites. Efectos respecto a terceros poseedores y demás titulares de derechos reales. Suspensión del procedimiento. Especialidades en favor del Banco Hipotecario de España.

55. Extinción de las hipotecas voluntarias: Sus causas y formalidades de la cancelación. Extinción parcial. Extinción y cancelación de hipotecas legales. La prescripción y la caducidad en las hipotecas.

56. El Registro de hipoteca mobiliaria y prenda sin desplazamiento. Principios fundamentales de su organización y eficacia. Idea general de los procedimientos de ejecución de estos derechos.

#### Legislación notarial

1. La fundación notarial: Teorías sobre su contenido. Relaciones de la función notarial con la fe pública y la prueba, con la jurisdicción voluntaria y con la doctrina de la forma.

2. Concepto doctrinal y legal del Notario. El Notario como funcionario y el Notario como jurista. Funciones notariales independientes del instrumento público.

3. Precedentes de la institución notarial. El Notariado en Roma y en la Edad Media. Evolución del Notariado en España. Sistemas actuales de organización de la función notarial. El Notariado sajón y el Notariado latino.

4. La Ley Orgánica del Notariado. Su formación, estructura y crítica. El Reglamento Notarial: Precedentes. Estructura y crítica del Reglamento vigente. La subsistencia de la Ley Orgánica.

5. Competencia del Notario por razón de la materia. Actuaciones notariales realizadas por funcionarios que no son Notarios. La función Notarial de los Cónsules; Normas por que se rige.

6. Competencia del Notario por razón del territorio. El distrito notarial. Zonas notariales. Actuaciones fuera del distrito o zona. Turnos de reparto de documentos.

7. Concepto del instrumento público: Su distinción del documento público y de los demás medios de prueba. Fines del instrumento público. Clases de instrumento público: Escrituras y actas.

8. Requisitos internos del instrumento público. Requisitos formales que hay que observar en la redacción de escrituras y actas. La unidad de acto.

9. Valor jurídico del instrumento público. Doctrina del Código civil y de la jurisprudencia. Examen especial de los artículos 1.218 y 1.219 y 1.230 del Código Civil.

10. El instrumento público en los negocios jurídicos formales. El principio «forma dat esse rei» y sus consecuencias en el Derecho español.

11. El instrumento público en los negocios jurídicos consensuales. Valor, eficacia y efectos de los instrumentos públicos en que esta forma no es imperativa. Las llamadas escrituras constitutivas. La elevación a públicos de documentos privados y la protocolización de documentos privados.

12. Nulidad del instrumento público: Sus clases. Valor del documento notarial nulo por defecto de forma. Subsanción de errores: Examen del párrafo 2.º del artículo 146 del Reglamento. Falsedad del instrumento público.

13. La redacción del instrumento público. La redacción con minuta de los interesados. Derechos y deberes del Notario ante minutas insuficientes o incorrectas. Derecho a examen de antecedentes y expedientes.

14. Partes en que suele dividirse el instrumento público. Menciones preliminares a la comparecencia. La comparecencia: Contenido y requisitos de la misma. Partes y comparecientes. Reseña de circunstancias personales.

15. La identificación de los comparecientes y la fe de conocimiento. A qué circunstancias se refiere. Medios normales y medios subterfugios de identificación. Testigos de conocimiento. Su capacidad.

16. La comparecencia en nombre ajeno; intervención con poder, sin poder o con poder insuficiente o no acreditado. Normas generales sobre expresión de la representación en el instrumento público. La ratificación.

17. Manera de acreditar en el instrumento la representación de los menores y de los incapaces. Comparecencia del menor emancipado. Comparecencia del concursado, del quebrado y del suspenso.

18. Comparecencia de personas casadas: Problemas que se plantean en los distintos supuestos.

19. Manera de acreditar la representación de sociedades y demás personas jurídicas, según su clase. Representación de los sindicatos de obligacionistas.

20. Representación del Estado, la Provincia y el Municipio y de las demás personas jurídicas de Derecho Público en el instrumento notarial. Forma de acreditarla y exponerla.

21. Calificación de capacidad. La calificación del acto o contrato. La exposición de hechos o antecedentes. Expresión de la finalidad o de los motivos: Sus efectos. El objeto del negocio

jurídico. Descripción de inmuebles: Rectificación de descripciones.

22. Determinación de los títulos de adquisición. Determinación de cargas y gravámenes. Determinación del valor: Determinación en moneda extranjera.

23. Limitaciones y autorizaciones administrativas previas: Breve análisis de las principales normas sobre la materia. Efectos de estas normas en cuanto a la autorización de los respectivos instrumentos públicos.

24. La parte dispositiva. Estipulaciones y disposiciones. Expresión en el instrumento público de las circunstancias esenciales y accidentales del negocio jurídico. Las llamadas cláusulas de estilo. Reservas y advertencias legales.

25. El otorgamiento: Su significación. Otorgamientos sucesivos. Escrituras y diligencias de adhesión.

26. Lectura del instrumento. El consentimiento y la firma de los interesados. Consentimiento de quienes no saben o no pueden firmar. Consentimiento de sordos y ciegos. Excepción de documento no leído. La autorización: Concepto y requisitos.

27. Actas notariales: Concepto y clases. Actas de referencia, de protocolización y de depósito. Depósitos sin acta. Idea de las protestas notariales de averías.

28. Actas de presencia. Actas de requerimiento y notificación: La cédula de notificación. Derecho del requerido a contestar.

29. Actas de notoriedad: Su naturaleza jurídica. Supuestos de aplicación en la doctrina, en el Derecho comparado y en la legislación española. Tramitación. Valor probatorio.

30. Testigos en los instrumentos públicos: Carácter de su intervención. Clases de testigos: Cuando son necesarios los testigos instrumentales en las escrituras y en las actas. Capacidad para ser testigos en actos inter vivos y mortis causa.

31. Las copias. Clases de copias y su valor respectivo. Quién puede pedir las y obtenerlas: Concepto de interés legítimo. Requisitos formales de su expedición. Copias expedidas en virtud de mandato judicial. Recursos contra la negativa a expedirlas. Expresión en la copia de defectos de la matriz o de limitación de efectos. Copias simples.

32. Los testimonios: concepto, clases y valor respectivo. Testimonio por exhibición, en relación y de vigencia de leyes. Legitimidad de firmas. Valor del documento privado con las firmas legitimadas. Legitimación en letras de cambio.

33. Legalizaciones: Su fundamento y clase. La legalización diplomática. Requisitos formales de la legalización. El libro indicador.

34. El protocolo: Concepto y origen histórico. Propiedad del protocolo. El secreto del protocolo. Exhibición del protocolo. El protocolo reservado: Examen de su utilidad o de la conveniencia de su supresión. Protocolos de protestas.

35. Formación y conservación del protocolo. Archivos de protocolos: Sus clases, organización y régimen.

36. Índices del protocolo. Reconstrucción del protocolo y de los instrumentos: Trámites, garantías y recursos. Valor jurídico del documento reconstruido.

37. El Registro General de actos de última voluntad: Su fundamento. Organización. Valor de las certificaciones del Registro.

38. Sistemas de selección del Notariado. Sistema español. Requisitos para el ingreso. Normas por la que se rigen las oposiciones libres.

39. La investidura notarial: Requisitos previos. Títulos, fianzas y posesión. Plazos y prórrogas. Responsabilidades a que está afectada la fianza. Devolución de la fianza.

40. Honores y prerrogativas de los Notarios. Carácter de autoridad del Notario en funciones. Garantías penales. Auxilio de autoridades.

41. La Notaría como oficina y como domicilio. Limitaciones a la facultad de establecer la Notaría. El deber de residencia. Ausencias y licencias.

42. Deber de secreto profesional. Deber de prestación de la función: Cuando puede y cuando debe el Notario excusar su intervención. El previo requerimiento. Concurso de requerimientos.

43. La demarcación notarial. Clasificación de las Notarías. Categorías personales. Vacantes de Notarías: Sus causas y efectos.

44. Turnos de provisión de vacantes. Concursos. La oposición entre Notarios: Ventajas de este sistema para la provisión de vacantes. Régimen legal de la oposición entre Notarios.

45. Permutas de Notarías. Excedencias. Jubilaciones.

46. Incompatibilidades. Régimen de sustituciones en los diversos supuestos.

47. Responsabilidad notarial. Responsabilidad disciplinaria, administrativa y civil. Su respectivo alcance.

48. La responsabilidad penal del Notario. Sus límites.

49. Organización notarial. Juntas directivas: Su elección y funciones. Los Delegados y Subdelegados. La Junta de Decanos.

50. Funciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado en orden a la Corporación notarial. El Ministro de Justicia: Su carácter, función notarial y función disciplinaria.

51. Retribución notarial: Sistema. El Arancel notarial: Su idea general y estudio especial de sus disposiciones generales.

52. La Mutualidad Notarial: Precedentes. Su organización. Funciones de las Juntas directivas y de la Junta de Patronato. Ingresos de la Mutualidad. Jubilaciones, pensiones, auxilios, becas y subvenciones.

53. Relaciones entre el Notario y sus empleados. Las relaciones de trabajo y jerarquía. El Reglamento de empleados de

Notarías. La Mutualidad de Empleados: Su organización y fines.

#### Legislación fiscal

1. Los principios constitucionales en materia tributaria. La Ley General Tributaria: Estructura y conceptos básicos de la misma.
2. El sistema tributario español vigente. Motivos y contenido de la última reforma. Impuestos directos e indirectos. Impuesto sobre el patrimonio y su función en el sistema.
3. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. El hecho imponible. El sujeto pasivo. La base imponible y su determinación. Periodo de imposición y devengo. La deuda tributaria.
4. Tributación de los rendimientos del trabajo personal, del capital y de las actividades profesionales o industriales en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Contribución territorial. Licencia fiscal.
5. Incrementos y disminuciones de patrimonio en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, con especial referencia a los bienes inmuebles.
6. El Impuesto sobre Sociedades. El hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible. Régimen de determinación de bases. La deuda tributaria.
7. Los regímenes obligatorios y opcional de transparencia fiscal. Incrementos y disminuciones de patrimonio, con especial referencia a los bienes inmuebles y a la disolución de Sociedades.
8. Impuesto general sobre las Sucesiones. Fundamento doctrinal. Reglas generales de liquidación. Exenciones. Idea general de la tarifa.
9. La determinación de la base en las transmisiones mortis causa. Valoración del ajuar doméstico. Bienes que se presumen forman parte del caudal hereditario o que se adicionan a efectos del impuesto. Depósitos distintos, cuentas corrientes y cajas de seguridad. Extracción de metálico y valores sin previo pago del impuesto.
10. Cargas y gastos deducibles en las transmisiones mortis causa. Régimen tributario de los legados. Idem de las pólizas de seguro. Renuncia de la herencia antes o después de prescrito el impuesto.
11. Las reservas, el fideicomiso y la sustitución hereditaria. Liquidaciones que provocan. Los excesos de adjudicación y las adjudicaciones en pago o para pago de deudas. Impuesto sobre bienes de las personas jurídicas.
12. Competencia de las oficinas liquidadoras en las transmisiones mortis causa. Prórroga del plazo de presentación. Aplazamiento y fraccionamiento de pago. Liquidaciones totales y parciales, provisionales y definitivas.
13. Impuesto general sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados: Su ámbito y contenido. Transmisiones patrimoniales inter vivos: Actos sujetos y actos no sujetos.
14. Exenciones y reducciones en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales inter vivos: Enumeración de las más importantes.
15. Extensión jurisdiccional del impuesto. Personas obligadas al pago. Bienes y derechos que se consideran situados en el territorio nacional. Régimen vigente en Alava y Navarra. Problemas de carácter intertemporal relativos a este impuesto.
16. Reglas generales de liquidación y exacción del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales inter vivos. Normas aplicables a los contratos condicionales, los anulados y los rescindidos. La afectación de bienes al pago del impuesto.
17. La base liquidable. Medios de comprobación ordinarios y extraordinarios. Comprobación obligatoria y facultativa. El expediente de comprobación de valores. Prescripción de la acción comprobatoria.
18. Competencia de las Oficinas Liquidadoras en las transmisiones inter vivos. Plazos de presentación. Liquidación y pago: Forma y plazos. Sanciones por morosidad en la presentación y en el pago. Prescripción de la acción liquidadora.
19. Liquidación de la compraventa y de los actos que fiscalmente están equiparados a ella. Compraventas exentas y con reducción de la base liquidable. Adjudicaciones en pago y para pago de deudas. Base liquidable en todos estos actos: Deducción de cargas. Tipos aplicables según se trate de transmisión de muebles o de inmuebles.
20. Liquidación de las compraventas con pacto de retro y de la cesión del derecho de retracto. Liquidación de la promesa de venta y de la opción. Liquidación de los contratos de permuta. Idem de los expedientes de dominio y de las actas de notoriedad.
21. Liquidación de los actos de constitución, transmisión o extinción de los derechos reales de censo, servidumbre, usufructo, uso y habitación. Bases y tipos respectivos. Transmisión y consolidación del usufructo.
22. Liquidación de la hipoteca, prenda y anticresis. Sus modificaciones, prórrogas, transmisión y extinción: Distribución de la responsabilidad hipotecaria entre las diversas partes, pisos o locales en que se divida el inmueble gravado. El impuesto sobre préstamos personales. Emisión de cédulas y obligaciones: Su transmisión, amortización o cancelación.
23. Impuestos sobre las pensiones. Liquidación de los contratos de arrendamientos. Impuestos sobre las fianzas. Impuestos sobre concesiones administrativas. Idem sobre los traspasos de locales de negocio.
24. Liquidación del impuesto en el contrato de sociedad. Constitución, prórroga, modificación y transformación de socie-

- dades. El impuesto en la disolución de sociedades y en otros supuestos de devolución de aportaciones. Transmisión de cuotas en las sociedades limitadas. Actos o situaciones fiscalmente asimilados a la sociedad. Sociedad conyugal: Su régimen actual.
25. Liquidación de las donaciones inter vivos y mortis causa. Reglas generales de liquidación. Presunción de existencia de transmisión lucrativa.
  26. Obligaciones anteriores, simultáneas y posteriores al otorgamiento de las escrituras, impuestas a los Notarios por el Reglamento del Impuesto. Sanciones anejas a su infracción. Alcance de la advertencia prescrita en el artículo 185. Obligaciones relativas a los documentos privados.
  27. Examen general de las sanciones pecuniarias y de privación de libertad en que pueden incurrir los contribuyentes en los casos de declaración falsa, ocultación de bienes o disminución de valores. Facultades del Estado de adquirir los bienes en alguno de estos casos.
  28. El Arbitrio Municipal sobre el incremento del valor de los terrenos (plusvalía). Sus fuentes legales. Reglas relativas a la determinación del hecho imponible, sujeto pasivo, base, periodo impositivo y pago.
  29. Impuesto sobre los actos jurídicos documentados. Actos sujetos, no sujetos y exentos. Actos bonificables. La base liquidable.
  30. El timbre en los documentos notariales. El timbre en la letra de cambio. Efectos de la falta de timbre en los actos documentados.
  31. El Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas. Su delimitación con el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las transmisiones empresariales de bienes inmuebles.
  32. Bases fundamentales del procedimiento de reclamaciones económico-administrativas. Tribunales competentes en primera y segunda instancia. Devolución de ingresos indebidos por error de hecho o duplicidad de pago. Condonación de multas.
  33. El procedimiento de apremio en la recaudación de impuestos. Trámite: Examen especial de la anotación preventiva y de la enajenación de bienes.

#### Derecho procesal

1. Concepto y naturaleza de la jurisdicción. Clases de jurisdicción. Consideración especial de las llamadas contenciosa y voluntaria.
2. Las partes del proceso. Capacidad para ser parte y capacidad procesal. Posición de las partes en el proceso. Representación procesal. El poder para pleitos. El bastanteo.
3. Competencia judicial. Competencia objetiva, funcional y territorial. Cuestiones de competencia: Clases y tramitación.
4. La demanda: Concepto, requisitos de fondo y forma y efectos. Posición del demandado frente a la demanda. La rebeldía y sus consecuencias.
5. Contestación a la demanda: Sus formas. Las excepciones. Excepciones dilatorias y perentorias. La excepción de cosa juzgada: Efectos.
6. La prueba: Problemas que plantea en Derecho procesal. La prueba de los hechos y la prueba de la norma. La carga probatoria. Valoración y graduación de la prueba. Estudio especial del documento público en relación con la prueba de hechos.
7. Actuaciones judiciales. Notificaciones, citaciones, emplazamientos y requerimientos. Suplicatorios, exhortos, cartas órdenes y mandamientos.
8. Terminación normal y anormal del proceso. La sentencia: Sus clases. Requisitos de fondo y de forma: Su extensión objetiva y subjetiva. Breve idea de la renuncia, el desistimiento, el allanamiento, la transacción y la caducidad.
9. Recursos contra las resoluciones judiciales: Sus efectos. Breve idea de los recursos de súplica, reposición y apelación. Los recursos de casación y revisión.
10. Los procesos de cognición en Derecho español. El juicio ordinario de mayor cuantía: Idea general de su tramitación.
11. El juicio de menor cuantía y el juicio verbal: Sus diferencias con el de mayor cuantía. Los incidentes: Su tramitación.
12. Los procesos cautelares. El embargo preventivo: Circunstancias, trámites y oposición. Aseguramiento de bienes litigiosos. Administración y posesión interina de los bienes hipotecados o dados en prenda sin desplazamiento.
13. Los llamados juicios universales en la Ley de Enjuiciamiento Civil. Finalidad y características esenciales de cada uno en sus fases de aseguramiento, de declaración de derechos y de ejecución.
14. El proceso de ejecución: Características. Juicio ejecutivo ordinario. Acción y título ejecutivo: Reglas del embargo y procedimiento de apremio. Oposición y nulidad.
15. Concepto de jurisdicción voluntaria. Su naturaleza y fundamento. Enumeración de los actos que comprende. Idea general de las informaciones «ad perpetuam», subastas judiciales voluntarias y posesión judicial.
16. Enajenación de bienes de menores e incapacitados. Expedientes de adopción. Deslinde y amojonamiento.
17. La querrela de falsedad como medio de impugnación del documento público. La falsedad civil y penal. Los problemas de legitimación activa y pasiva en la querrela penal. Efectos de su admisión y de la decisión final que sobre ella recaiga en el proceso civil.
18. El procedimiento administrativo. Procedimientos administrativos especiales. Idea general de los recursos administrativos.

19. El recurso contencioso-administrativo. Fundamento y sistemas. Su evolución en España. Estudio del recurso contencioso-administrativo, según las leyes vigentes.

#### Derecho administrativo

20. El Derecho administrativo: Su naturaleza. Sus fuentes. El acto administrativo: concepto, clases y elementos.

21. El servicio público: Concepto clásico y actual. Modos de gestión de los servicios públicos. Las concesiones: Clases y régimen jurídico.

22. Personas jurídicas de Derecho público. Entidades administrativas de carácter territorial y de carácter institucional. Principales servicios públicos personalizados.

23. Los contratos administrativos: Su naturaleza. Formas de la contratación administrativa. Contratos civiles celebrados por la Administración.

24. La intervención notarial en la contratación administrativa: Su fundamento. Cuándo no procede. Esquema de la escritura de contrata y explicación de sus requisitos esenciales. Examen especial de la fianza y el pliego de condiciones.

25. Especialidades de la contratación de los Ministerios militares. Idem de las Entidades locales.

26. Dominio público. Concepto y naturaleza jurídica. Clasificación. Elementos. Afectación, desafectación y mutaciones demaniales. Régimen jurídico. Los bienes demaniales y el Registro de la Propiedad.

27. Dominio público: La imprescriptibilidad; deslinde administrativo. Bienes patrimoniales de la Administración: Clases y régimen jurídico. Disposición de estos bienes.

28. Expropiación forzosa: Fundamento y naturaleza. Legislación vigente. Sujeto y objeto de la expropiación. Procedimiento general. Expropiación de urgencia. Recursos.

29. La Administración Central: Organos superiores. El Ministerio de Justicia. La Dirección General de los Registros y del Notariado.

30. La Administración Local: Indicación histórica y fuentes legales. La provincia: Organización y administración de las provincias. El municipio: Naturaleza y funciones. Entidades locales menores. El Alcalde: Nombramiento. El Ayuntamiento: Constitución y funcionamiento.

31. Administración Corporativa. Los Colegios Profesionales: Legislación vigente.

32. La Seguridad Social. Derecho vigente: Normas generales. Entidades gestoras de la Seguridad Social: El Instituto Nacional de Previsión y las Mutualidades Laborales. La Seguridad Social en relación con los Empleados de Notarías.

Madrid, 1 de septiembre de 1981.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

20726

*RESOLUCION de 7 de septiembre de 1981, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo y comienzo de los ejercicios de la oposición a plazas del Cuerpo Especial Femenino de Instituciones Penitenciarias, convocado por Orden de 6 de abril de 1981.*

De acuerdo con lo previsto en la Orden de convocatoria de 6 de abril del año en curso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 de abril de 1981, por la que fue convocada oposición a plazas del Cuerpo Especial Femenino de Instituciones Penitenciarias,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo dispuesto en las normas 11 y 12 de la Orden de convocatoria, ha tenido a bien hacer público el acuerdo del Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición, por el que se señala la fecha del sorteo de las opositoras, que tendrá lugar el día 1 de octubre próximo, a las doce horas de la mañana, en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio de Justicia.

Asimismo el Tribunal calificador acuerda señalar las fechas y horas de la prueba de aptitud física y comienzo de los ejercicios, que a continuación se indican para cada uno de los turnos.

#### Turnos restringidos

**Prueba de aptitud física:** A las diez horas de la mañana del día 26 de octubre próximo, en el Hospital General Penitenciario de esta capital, sito en el Complejo Penitenciario de Carabanchel, avenida de los Poblados, sin número, quedando convocadas para esta prueba en único llamamiento todas las opositoras de ambos turnos restringidos.

**Primer ejercicio:** A las cuatro horas treinta minutos de la tarde del día 27 de octubre próximo, en la Escuela de Estudios Penitenciarios, sita en el Complejo Penitenciario de Carabanchel, avenida de los Poblados, sin número, de esta capital, quedando convocadas en único llamamiento para la práctica del primer ejercicio de la oposición todas las opositoras de ambos turnos restringidos que hayan sido declaradas aptas en la prueba de aptitud física.

#### Turno libre

**Prueba de aptitud física:** A las diez horas treinta minutos de la mañana del día 26 de octubre próximo, en el Hospital General Penitenciario de esta capital, sito en la avenida de

los Poblados, sin número, quedando convocadas en único llamamiento para la realización de esta prueba todas las opositoras del turno libre.

**Primer ejercicio:** A las cuatro horas treinta minutos de la tarde del día 5 de noviembre próximo, en la Escuela de Estudios Penitenciarios, sita en el Complejo Penitenciario de Carabanchel, avenida de los Poblados, sin número, de esta capital, quedando convocadas en único llamamiento para la práctica del primer ejercicio de la oposición todas las opositoras del turno libre que hayan sido declaradas aptas en la prueba de aptitud física.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1981.—El Director general, Enrique Galavis Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20727

*ORDEN de 14 de agosto de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Química inorgánica» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de La Laguna y Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 6 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre de 1980) para la provisión de la cátedra de «Química inorgánica» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de La Laguna y Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

**Presidente:** Excelentísimo señor don Salvador González García.

**Vocales:** Don Vicente Iranzo Rubio, don Juan de Dios López González, don Cristóbal Valenzuela Calahorra y doña Aurora Rodríguez García, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, UNED, Extremadura y Málaga.

**Presidente suplente:** Excelentísimo señor don Enrique Gutiérrez Ríos.

**Vocales suplentes:** Don Francisco González García, don José Ramón Masaguer Fernández, don Miguel Angel Bañeras Muñoz y don Víctor Riera González, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Madrid Autónoma, Salamanca y Valladolid.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de agosto de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación; Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

20728

*ORDEN de 14 de agosto de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Química inorgánica y Química inorgánica 1.º y 2.º» de la Facultad de Ciencias y Ciencias Químicas de las Universidades de Palma de Mallorca, Alicante, País Vasco (Bilbao), Murcia (1.º y 2.º), Santander (Ciencias Químicas), San Sebastián y País Vasco.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 6 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre de 1980) para la provisión de la cátedra de «Química inorgánica y Química inorgánica 1.º y 2.º» de la Facultad de Ciencias y Ciencias Químicas de las Universidades de Palma